

EDITORIAL

Un programa a concretar

Desde nuestro punto de vista no sería fácil mejorar el programa económico de gobierno que delineó el Presidente de la República en la alocución que pronunció el 24 de julio en la Cámara de Industrias, en el marco de un ciclo sobre la industria y el futuro nacional. Sí cabría dotarlo de mayor concreción.

El Dr. Sanguinetti no mostró la menor hesitación en colocar la figura del empresario privado en el centro del escenario que su gobierno ha diseñado para que en él se represente la largamente postergada epopeya del desarrollo económico nacional.

Tampoco dejó dudas el Presidente acerca de cuál era el concepto pertinente de la figura y el papel empresariales en este contexto. Le reclamó al empresario el espíritu pionero que ha puesto de manifiesto en otros países. El pionero es alguien que abre tierras vírgenes al cultivo. Con ello innova. Para ello debe arriesgarse. Estos dos rasgos —la disposición a innovar y a aceptar los riesgos consiguientes— definen al empresario; al de verdad, al que es capaz, efectivamente, de desempeñar un papel protagónico en un proceso de desarrollo económico.

Hay otro empresario, o alguien que, sin merecer ese nombre de modo riguroso, ocupa su lugar al frente de la empresa, cuya personalidad no se ajusta a aquella descripción. Ni innova ni muestra disposición a arriesgarse. Desdeña hacer fortuna. Persigue la rentabilidad normal de un patrimonio heredado. Se aviene a producir siempre lo mismo, con métodos iguales, y abastecer idénticos mercados. A cambio de su función —correcta, mesurada, sin aristas— pide al gobierno protección contra la competencia externa, capital prestado a bajo costo, y una ganancia razonable para el propio. No se queja si se le controlan precios. Si le contingent los abastecimientos, se adapta. Todavía le pide al gobierno dos cosas más: si, pese a todo, le va excepcionalmente mal, que le salve de la quiebra; si, pese a todo, le va excepcionalmente bien, que mire para otro lado mientras oculta las ganancias: de todos modos, para continuar siempre el mismo negocio, más capital no precisa.

Este pseudoempresario no es una quimera. Es una especie que el marco de la política económica promovió por décadas y décadas en nuestro país. Los años del control de cambios, y del control de precios, y de los préstamos blandos financiados con redescuentos, pidieron a gritos esa clase de empresarios, y la obtuvieron en buena medida. Ello siempre ocurre. El empresariado es una especie particularmente sensible a los requerimientos del medio. Sobre todo porque, de toda la sociedad, es la clase más expuesta a la lucha por la vida, la más

darwiniana de todas. Y las cualidades que se necesitan para la supervivencia, esas se desarrollan. O de lo contrario los individuos que no logran desarrollarlas son sustituidos por otros. No debe olvidarse que el empresario no es un conjunto cerrado. De ello se derivan dos cualidades del capitalismo: la eficiencia y la movilidad social.

A los que preguntan, como les oímos hacerlo a muchos, si la sociedad uruguaya poseerá en su seno una clase empresarial suficientemente dinámica, suficientemente creativa, nosotros queríamos tranquilizarles: siempre es posible conseguir verdaderos empresarios. Genéticamente, no parece haber problemas. Culturalmente, la adaptación es muy rápida.

No pidamos, eso sí, que las personas que ocupan el empresariado sean todas las mismas cuando el medio pida un determinado conjunto de cualidades y cuando pida otro. Alguna permeabilidad las fronteras del empresariado tendrá que poseer.

Todas las fronteras de los grupos y clases sociales y económicos tendrán que mostrar una permeabilidad mayor que hasta ahora si es que el país ha de romper su estancamiento. Si todo sigue como está, todo sigue como está. Un paralítico es un paralítico. No le pidamos que participe en la maratón.

Una semana más tarde que el Dr. Sanguinetti ocupó la misma tribuna el Sr. Wilson Ferreira Aldunate. Aparte de analizar muy atinadamente las causas de un estancamiento que, señaló, dura ya 30 años, el líder nacionalista advirtió que sería difícil lograr algunos cambios reclamados por el sector empresarial porque, sostuvo, "hay cosas que están ahí". Por ejemplo, "ANCAP está ahí". Pues bien, será cuestión de preguntarse si debe seguir estando. Toda entera. Y si todos los fragmentos del imperio industrial, comercial, financiero y burocrático del Estado deben seguir estando ahí. Porque de lo contrario habrá que hacer que esto o aquello deje de estar ahí. Imperativamente nos hace falta más movilidad. Sin eso, todo discurso sobre el desarrollo económico no será más que cháchara vacía.

El presidente de la República redondeó su exposición con estos tres puntos adicionales.

● No se debe penalizar el éxito. El empresario que no busca más que ganancias es una caricatura, pero el espíritu de ganancias está detrás del espíritu innovador, o pionero, y los resultados son un cartabón indispensable para medir la eficiencia de cada cual.

● El empresario funciona con un indispensable complemento de capital, y en el Uruguay, en alguna medida—

dadas las tasas de ahorro y el nivel del producto— ello implica hablar de capital extranjero.

● El estado tendrá apenas un papel redistribuidor moderado, compatible con la iniciativa privada.

Como decíamos, nos resultaría difícil mejorar el enfoque del Dr. Sanguinetti. Ahora es el momento, sin embargo, de que su gobierno lo dote de una concreción que por el momento le está faltando.

El presidente sostuvo que el Uruguay es una economía de mercado, donde la propiedad privada se respeta. Entendemos que esta declaración no es autónoma respecto de su programa basado en la iniciativa privada: aquélla simplemente presupone ésta.

Pues bien, es preciso infundir a esta última afirmación el contenido que aún no tiene. El Senado —con los votos de todos los miembros colorados presentes, menos el del Senador Cigliutti, y de varios blancos— al rechazar el proyecto de prórroga de lanzamiento, y restaurar el principio de la libre contratación sobre arrendamientos, hizo una contribución importante en cuanto a ilustrar a los agentes económicos sobre qué significa respetar la propiedad privada. Pero queda mucho por hacer.

La justicia no funciona. Prácticamente no existe. El cumplimiento de los contratos sigue siendo una actividad opcional. Esto es antitético con el concepto de protección a la propiedad privada.

El Senador Lacalle, en el congreso de su sector —celebrado el 26 de julio, sugirió que la prometida modernización del país debería comenzar con una reforma a fondo de la justicia. Nosotros creemos que le asiste razón —no solo por razones económicas pero también por ellas— y no comprendemos por qué el Dr. Sanguinetti no moviliza de una buena vez sus recursos parlamentarios y administrativos para dar un primer paso que bien puede comenzar una histórica marcha de la república hacia el reencuentro con su destino.

Por otra parte, en la propuesta presidencial de hace unos meses para el acuerdo nacional, y en el documento pluripartidario que resultó de ella, había tímidas aperturas para el sector privado en la zona hasta ahora monopolizada por el gobierno, pero la falta de progreso en tal sentido ha sido total.

Con el sector público en su forma actual, trabado por los monopolios y plagado por las ineficiencias, el gobierno carece de autoridad moral para pedirle espíritu pionero al sector privado. Nosotros no dudamos de que el Dr. Sanguinetti percibe tal cosa. Confiamos en que su percepción será seguida de la acción pertinente con la urgencia que las circunstancias exigen.